

Expte. N° 0051108/2014

VISTO:

la nota presentada por el Lic. Enrique de Goycoechea en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: "Modernidad, reformismo y moderación. Trayectoria política y producción intelectual de Ramón J. Cárcano (1880-1930)"; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Lic. ENRIQUE DE GOYCOECHEA - DNI: 25.758.533- en la Carrera de Doctorado en Historia con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Modernidad, reformismo y moderación. Trayectoria política y producción intelectual de Ramón J. Cárcano (1880-1930)".

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Javier Moyano como Director del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 04 MAR 2015
RESOLUCION N° 0144
e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES